

¿Quiénes somos?

Somos un centro público de enseñanza situado, desde 1979, en el barrio de La Candelaria de Zamora.

En nuestra pretensión de mejora continua, ofrecemos una enseñanza de calidad, mediante la formación integral de nuestros alumnos, donde valores como el respeto, el esfuerzo personal, la responsabilidad y la buena convivencia son los pilares de la vida diaria del centro.

Por ello, contamos con un Proyecto Educativo transparente, creativo, coherente y adaptado a nuestro entorno, con una formación permanente del profesorado, para dar respuesta a las expectativas académicas y humanas del alumnado.

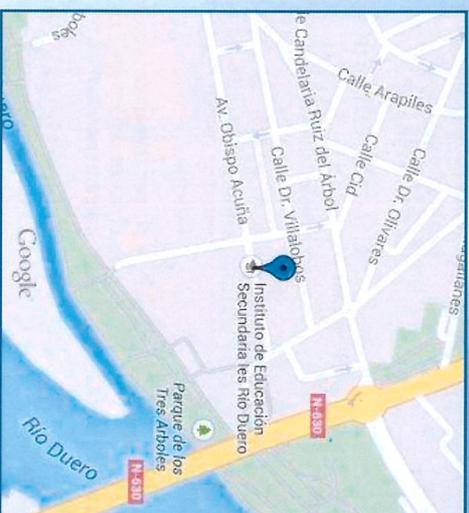
“Apostando por la enseñanza de calidad”.

Premios

- Premio “Francisco Giner de los Ríos” a la Mejora de la Calidad Educativa (curso 2010-2011)
- Proyecto Estrella del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la Agrupación Escolar “Diver Tictac English” (año 2012)
- Premio Nacional de Educación de Equipos Docentes, por el proyecto de colaboración en el ámbito de las TIC (año 2013)
- Premio a la convivencia entre el alumnado (2010)
- Premio Extraordinario de FP (2011-2012)
- Mejores Experiencias de Calidad Educativa de Fomento de la Lectura (2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014)
- Primer Clasificado en los Campeonatos de FP de Carrocería (enero 2015)
- Tres alumnos entre los mejores expedientes de Castilla y León en los cursos 2012-2013 y 2013-2014.

Horario

- Horario Lectivo
De lunes a viernes de 8:30 a 14:25
Horario de Secretaría
De lunes a viernes 08:30 a 14:30 horas.



IES Río Duero

Avenida Obispo Acuña, 6

49017

Zamora

Tfno. 980 525 501 • Fax 980 514 468

49006020@educa.jcyl.es

<http://www.institutorioduero.es>



Junta de
Castilla y León



Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de Calidad



Instituto de Enseñanza

Secundaria

Río Duero



Junta de
Castilla y León

Instituto de Enseñanza

Secundaria

Rio Duero

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato

SERVICIOS BÁSICOS

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- Bachillerato de Ciencias.
- Formación Profesional
- Ciclos Formativos de Grado Superior:

 - Automoción
 - Mantenimiento electrónico.
 - Ciclos Formativos de Grado Medio:

 - Carrocería
 - Electromecánica de

Vehículos Automóviles

- Instalación de Telecomunicaciones
- Instalaciones eléctricas y Automáticas

Básica:

- Electricidad y Electrónica.



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Participación en Experiencias de Calidad Educativa.
- Amplio Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Transporte Escolar.
- Plan de Convivencia y de Acogida del alumnado nuevo.
- Apertura de las instalaciones al entorno.
- Deporte Escolar
- Participación en Programas Europeos.

INSTALACIONES

- Talleres de los Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- Pabellón polideportivo
- Aulas de Música, Tecnología, Plástica,....
- Laboratorios de Biología y Física y Química.
- Aulas de Informática y de Audiovisuales.
- Salón de Actos
- Biblioteca
- Wifi en todo el centro

DERECHOS

de los Ciudadanos

De los alumnos:

- A participar en actividades en condiciones de disciplina, estudio, orden, seguridad e higiene.
- A ser evaluado conforme a criterios objetivos, conocidos con anterioridad.
- A participar en el funcionamiento del Centro a través de los Delegados y el Consejo Escolar.

De los padres:

- A participar en el funcionamiento del Centro y asociarse.
- A ser informados sobre el proceso de enseñanza e integración de sus hijos.
- A presentar sugerencias y quejas a través de los cauces establecidos.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León. www.jcyl.es/buzonsugerencias

- En la Secretaría del Centro y ante el Equipo Directivo, tutores y profesores.

COMPROMISOS

de Calidad

1. Favorecer el estudio y trabajo en un clima de colaboración y respeto que haga posible la formación integral del alumno.
2. Informar e implicar a las familias en lo referente a la educación de sus hijos.
3. Proporcionar, en un día laborable, los documentos solicitados por los alumnos y atender las consultas, quejas y sugerencias en el menor tiempo posible.
4. Informar al alumnado y/o padres de las convocatorias de ayudas, becas, programas, matriculas,....
5. Un miembro del Equipo Directivo atenderá de forma inmediata a los padres que lo soliciten en horario escolar.

Profesional, ocho meses después de haber finalizado sus estudios en el Centro.

3. Celebración de, al menos, una reunión, a principio de curso, entre el Equipo Directivo, Departamento de Orientación, tutores y padres de alumnos de E.S.O.
4. Número de empresas en las que los alumnos de Formación Profesional pueden realizar las prácticas.
5. Número de actividades ofrecidas y grado de cumplimiento del Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

- Consejo Escolar
- AMPA y Junta de Delegados
- Entrevistas con profesores, tutores, Departamento de Orientación y Equipo Directivo
- Presentación de sugerencias.

INDICADORES de Calidad

1. Resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
2. Análisis de inserción laboral del alumnado de Formación

